

*Subasta abierta sin admisión previa en trámite de urgencia, para la contratación de "Proyecto de reforma edificio para Albergue Juvenil en Munilla (La Rioja)". Expediente n° 08-1-1.1-061/89 V.A.846*

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, convoca la siguiente subasta en trámite de urgencia:

Objeto: Proyecto de reforma edificio para Albergue Juvenil en Munilla (La Rioja).

Presupuesto de contrata: Diez millones quinientas cincuenta y dos mil quinientas cincuenta y tres pesetas pesetas.(10.552.553 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría d.

Plazo total de ejecución: Cien días (100 días).

Presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las 13 horas del día 16 de octubre de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones: A las 13 horas del día 20 de octubre de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3-1° derecha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (calle Portales, 2) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (calle Calvo Sotelo, 3-1° derecha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 27 de septiembre de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

*Concurso abierto para la contratación de: "Señalización del Edificio Presidencial y edificios anexos". Expediente N° 03-3-2.1-006/89 V.A.847*

El Consejero de Hacienda y Economía, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: Señalización del Edificio Presidencial y Edificios Anexos.

Presupuesto de contrata: Un millón de pesetas (1.000.000 pts.).

Fianza provisional: Veinte mil pesetas (20.000 pts.)

Presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del día 25 de octubre de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las 13 horas del día 30 de octubre de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones: A las 13 horas del día 3 de noviembre de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3-1° derecha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación, la fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de bases se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Economía (C/ General Vara de Rey, 3) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (calle Calvo Sotelo, 3-1° derecha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 27 de septiembre de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

#### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

*Cancelación de garantía*

V.A.851

Solicitada por Electricidad Logroño, S.A. la cancelación de la garantía definitiva presentada con motivo del suministro de un transformador de 630 KVA en el Centro de Transformación de la Estación de Bombeo de agua del Polígono Industrial "El Sequero" de Agoncillo, por un importe de 136.800 Pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado.

Agoncillo, a 13 de septiembre de 1989.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

#### AYUNTAMIENTO DE AJAMIL DE CAMEROS

*Subasta de aprovechamientos de caza al jabalí* V.A.852

Aprobado por el Ayuntamiento de Ajamil de Cameros en sesión del día 20 de septiembre de 1989 el Pliego de Condiciones económico

administrativas que ha de regir las subastas de los aprovechamientos de caza (Batidas Jabalí), se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subastas si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

#### CAZA

Una batida al jabalí el día 22 de octubre en el monte Matas y Dehesa de Ajamil. Tasación, 30.000 Pts., indemnizaciones en Montes 15.000 Pts.

Una batida al jabalí el día 26 de noviembre en el Monte Polígono n.º 25. Tasación, 30.000 Pts., indemnizaciones de Montes por cuota 15.000 Pts.

Una batida al jabalí el día 3 de diciembre en el monte Matas y Dehesa de Ajamil. Tasación, 30.000 Pts., indemnizaciones en Montes por cuota 15.000 Pts.

Una batida al jabalí el día 21 de enero de 1990 en el monte Polígono n.º 25. Tasación, 30.000 Pts., indemnizaciones en Montes por cuota, 15.000 Pts.

Cazadores que pueden intervenir en cada batida, 20.

El cupo de jabalies/batida se establece en 4, debiendo abonar la cantidad de 7.500 Pts. por batida cada jabalí abatido accidentalmente a partir de esta cifra.

La fianza provisional será del 6% del precio de tasación.

La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento de Ajamil en las horas de oficina, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento al que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente, en la Secretaría del Ayuntamiento.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación con intervalos de diez minutos.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. ..., domiciliado ..., en nombre propio o ..., enterado de la convocatoria de subastas de caza de jabalí anunciados en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ... ofrece la cantidad de ... (en n.º y en letra) en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas.

En ... a ... de ... de 1989.

Ajamil, 20 de septiembre de 1989.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ALBERITE

*Adjudicación definitiva de las obras de renovación de redes de distribución de agua y saneamiento y pavimentación en las calles Covarrubias, Norte y Pintor Moreda* V.A.853

De conformidad a lo dispuesto en el art. 124,1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la obra de renovación de redes de saneamiento y abastecimiento y pavimentación en las calles Covarrubias, Norte y Pintor Moreda, cuya convocatoria de subasta fue anunciada en este periódico oficial, ha sido adjudicada, definitivamente, a la Empresa Construcciones Cruz San Román, S.A., con domicilio en Logroño, en la suma de 15.634.492 pesetas.

Alberite, a 12 de septiembre de 1989.— El Alcalde, Luis Angel Ausejo Mozún.

#### AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS

*Información pública del pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Mejora de Caminos Rurales"* V.A.854

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 6 de septiembre de 1989 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Mejora de Caminos Rurales en el término municipal de Huercanos (La Rioja)", se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huercanos, a 11 de septiembre de 1989.— El Alcalde.